

PIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 1807/24 - Buenos Aires, 30 SFP 2024

VISTO el EX-2024-04580289- -UBA-DTID#SA_FDER y la Resolución (D) N° 6520/24

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Resolución se designan Profesores Adjuntos Interinos y Ayudantes de Segunda Interinos en la Carrera de Traductor Público

Que el Estatuto Universitario establece en su artículo 113° , inciso u), que corresponde al Consejo Directivo prestar aprobación a la designación de docentes interinos;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 24 de septiembre de 2024; y

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prestar aprobación a la Resolución (D) N° 6520/24.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese con copia a la Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Departamento de Información Docente. Cumplido, archívese.-

LUCAS BETTENDORFF SECRETARIO ACADÉMICO

Carolina I. Vaccaro Directora

C. DIRECTIVO

Dirección de Consejo Directivo

EANDRO VERGARA